



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 2 de febrero de 2024

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – admite Desistimiento
Rad. 76001-22-03-000-2024-00024-00
Accionante: Sandra Lucia Devia Calderón
Accionado: Juzgado 14 Civil del Circuito y Otro
Ponente: FLAVIO EDUARDO CORDOBA FUERTES

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los sujetos procesales y terceros intervinientes de la tutela instaurada por el aquí accionante frente a Juan Pablo Perea Valencia radicado bajo el número 76001-31-03-014-2021-00032-00. que se tramita ante el juzgado accionado, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha primero (1) de febrero de 2024 dentro del proceso constitucional de la referencia que a la letra dice: RESUELVE: ***“PRIMERO: ACEPTAR el desistimiento de la acción de tutela de la referencia, por los motivos expuestos. SEGUNDO: ARCHÍVESE la actuación previa cancelación de la radicación. TERCERO: Notifíquese por el medio más expedito el presente auto a las partes. NOTIFÍQUESE (Firmado electrónicamente) FLAVIO EDUARDO CÓRDOBA FUERTES Magistrado”***

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**